

EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

ADVERTISACION

CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA

—o—

SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO

Director y Gerente—BRAULIO DE NAVA.

ALMANAQUE

Domingo 9—Pascua de Pentecostés, san Pedro, y san Juan
 Lunes 10—santa Margarita reina de Escocia.
 Martes 11—san Bernabé apóstole
 Miércoles 12—San Juan de Sahagún conf. y Onofre, ana.

BANCO NACIONAL

DE LA
REPÚBLICA O. DE
URUGUAY

SUCURSAL DE MALDONADO

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, España, Italia, Francia, y todos los Departamentos de la República.

Gira letras sobre las mismas plazas.

Envíe órdenes telegráficas sobre Montevideo.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.

Desuenta letras, vales y pagarés á interés módico.

Hace préstamos á los agricultores y ganaderos en pequeña escala de 50 pesos á 1.000, con interés y amortización del 10 0/0.

Id Id de Habilacions.

Id Id Hipotecarios.

Da giros sobre todos los Departamentos de la República.

Caja de Ahorros

Se recibe depósitos en esta cta. pagando el interés de 5 0/0 anual.

Depósitos á premio

Se admiten dineros en depósitos á interés del 5 0/0 anual con diez días de aviso para su retiro.

Para mas informes ocurran á esta Gerencia de 8 a 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Maldonado, Diciembre 24 de 1888.

Juan B. Serente.

Gerente—Contador.

SECCION ESPECIAL

ELEGIMOS APUNTES

SOBRE

EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

POR ELÍAS L. DEVINCENZI

—o—

CAPÍTULO V

FOMENTO

Importancia de la Islas de Lobos—Agricultura—Viticultura—Ganadería—Comercio

La baratura de los granos, las pocas vías de comunicación, el alto valor del transporte, unido á la poca competencia de la mayor parte de los que se llaman labradores, que siguen un sistema rutinario que les hace perder mucho tiempo, con perjuicio de sus propios intereses, estas causas y no otras son las que motivan el notable atraso de la agricultura en este Departamento.

Es necesaria una reacción, y esta debe operarse cuando se tengan vías de comunicación y el transporte sea rápido y barato.

Sin el tiempo suficiente para poder confeccionar una estadística agrícola completa, basándonos en datos que tenemos, podemos hacer constar que en el ejido de la ciudad de Maldonado, existen *ochenta y ocho* chacras, con una área de 3.918 cuadras cuadradas de terreno, y en el de la Villa de San Carlos, 45 chacras con 1.126 cuadras, las que en su mayor parte se encuentran cultivadas.

Consideramos que en todo el Departamento se destinan al cultivo diez y nueve á veinte mil cuadras de terreno.

Los productos cosechados anualmente pueden echarse en la forma siguiente:

Trigo	fanegas	15.000
Maíz	"	34.000
Cebada	"	100
Centeno	"	40
Alpiste	"	30
Porotos	"	500
Papas	"	800
Batatas	"	300
Zapallos	Nºm.	10.000
Sandías	"	20.000
Frutas. . . .	fanegas	200

Hay algunos establecimientos agrícolas regularmente organizados, pero en breve tendrá gran importancia el que con el nombre de «Santa Margarita» ha planteado don Ernesto Silvestre y Cia en el llamado «Rincón de Olivera», en una fracción de 2.800 cuadras de terreno que ha comprado, limitando con la laguna del Sauce y la barra del arroyo de Pan de Azúcar.

El señor Silvestre se propone destinar una parte de ese terreno para plantios de viñas y papas, y la mayor parte para plantios de alfalfa en gran escala, que exportará seca para Montevideo ó el exterior. Se han efectuado grandes plantios, y el establecimiento dotado de las máquinas más modernas y con todas las comodidades necesarias, en breve empezará á producir sus resultados que no pueden ser sino ventajosos para el Departamento y para su propietario, que dispone del capital suficiente para el fin que se propone.

Delinados los terrenos del Rincón de San Rafael [Ejido de Maldonado] para plantación de una colonia agrícola, después de alambrados, medidos y deslindados los terrenos de chacras, han quedado suspendidos los trabajos por no haberse obtenido los recursos que para la fundación y sostenimiento de ese centro agrícola acordó el Superior Gobierno por decreto de fecha 17 de Setiembre de 1880.

Examinando con detención los terrenos de que se compone el Rincón de San Rafael, dada su cantidad y su corta extensión, [2,114 hectáreas, 4,367 metros cuadrados], opinamos que no hay conveniencia en fundar y sostener dicha colonia con fondos de la nación, siendo más ventajoso confiar ese trabajo á una empresa particular que, teniendo celo e interés propio podría convertir brevemente esos terrenos, que nada le producen al fisco, en un centro de agricultura que aunque reducido, reportaría beneficios al Departamento.

VITICULTURA

Una buena parte de los terrenos del Departamento de Maldonado, en que las tierras son graníticas, formadas de detritus y arena arcillosa, con más ó menos (según los parajes) cantidad de sosa por las rocas feldespáticas descompuestas, y así mismo formadas por arenas sueltas, cuya condición de terreno es permeable, seco y ardiente en el verano, son inmejorables para el cultivo del olivo, excelentes para el avellano, el castaño, la vid, el roble, etc., etc.

A pesar de las condiciones inmejorables de esos terrenos, sus poseedores no se han dado cuenta de la verdadera importancia de ellos y los conservan poco menos que abandonados.

Falto Maldonado de hombres de empresa, y poco progresistas sus propietarios, esos valiosos terrenos permanecerán sin cultivarse hasta tanto que personas competentes puedan aprovecharlos. Felizmente éstas ya van apareciendo.

Los progresistas vecinos de Pan de Azúcar don Francisco Bonilla [hijo] y don Juan Sancho, han efectuado un hermoso plantío de viñas en las inmediaciones de aquel pueblo.

En el mes de Julio de 1887, prepararon el terreno para el plantío de 5,000 cepas de fijo, de la uva de la Granja Vidiella, efectuando almácigos con 18,000 plantas de la misma uva, los que han sido trasplantados el año 1888, en cuatro hectáreas de tierra.—Se han hecho también plantios de sarmientos de la uva Harriague, del Salto, poniéndose en una hectárea de terreno.

El viñedo tiene presentemente 30,000 plantas de fijo y 20,000 de almácigos, que serán trasplantadas en el mes de Junio y Julio de este año, en cuatro hectáreas de terreno que ya está convenientemente preparado.

La producción de este año, de las plantas que se pusieron hace 18 meses, bastaría únicamente para poder probar el vino, pero los señores Bonilla y Sancho se proponen hacerlo el año 1890, pues entonces, con una buena cosecha de uva, ensayarán su fabricación.

Dada la calidad del terreno donde está el viñedo y el esmero con que es atendido por sus propietarios, debemos creer que en breve este Departamento cuente con un establecimiento vitícola de importancia.

Es de esperarse que el proceder de los Sres. Bonilla y Sancho sirva de estímulo á nuestros agricultores que, sin desatender

sus pequeñas plantaciones de cereales, pueden dedicar en tiempo que ellos les dejan, al plantio de la vid, aunque sea en limitada escala, en la seguridad de obtener buenos resultados.

Considerando que es de todo punto imposible el que cada agricultor posea un tratado completo de viticultura, nos proponemos editar en cantidad un folleto conteniendo las nociencias que para el plantio de la vid aconsejan los mejores tratadistas.

Publicado dicho folleto, lo haremos distribuir gratis a todos los agricultores del Departamento, haciéndoles comprender la conveniencia de dedicar una parte de sus terrenos al cultivo de la vid.

Tenemos la convicción de que sus resultados serán, proficios, si hay por parte de nuestros agricultores perseverancia y esmero.

GANADERIA

Declaraciones hechas en la oficina respectiva demuestran que en el Departamento existen 181 suertes, 2018 cuadras cuadras de terrenos de pastoreo, que sus propietarios han destinado para la cría de ganados.

Poca dedicación han demostrado hasta ahora nuestros ganaderos al mejoramiento de sus ganados, y por esta causa es que la mayor parte de los que tiene este Departamento pertenecen a la raza oriunda del país, ó sea los ganados que se trajeron en la época de la dominación española, a excepción del ganado ovino, que casi todo es mestizo.

La raza denominada criolla es la predominante en los ganados existentes en esta parte de la República, pues hasta la fecha muy pocos ganados de razas específicas se han introducido, ni dándonos nuestros datos más de 35 caballos, 1123 vacunos y 1392 ovinos.

A pesar de las declaraciones hechas para el abono del Impuesto Inmobiliario, concebímos que por lo menos existen, en las 498,818 cuadras de terrenos de pastoreo y en las 17,558 cuadras destinadas a labranza, los siguientes ganados:

Animales vacunos...	108,123
Bueyes...	4,839
Yeguazos...	2,776
Caballos...	4,300
Mulas...	300
Ovejas...	277,372
Porcinos...	1,151
Cabrios...	493

La mayor parte de los ganaderos conservan sus ganados en potreros alambrados, manteniéndolos con pastos naturales, exceptuando algunos pocos que han formado prados de alfalfa y conservan algún ganado especial bajo techo.

(Continuado.)

CRÓNICA

Para la Estación de Bubos—Desde ayer se encuentran en ese paraje los encargados de la matanza de esos animales que dan su nombre á la citada isla.

En ella esperarán la ocasión oportuna para dar principio á la faena.

Tenemos por consiguiente, en perspectiva, una gran importancia, que producirá el contento y la satisfacción de los señores arrendatarios.

¡Cuando obtendremos integra la renta que actualmente produce y de la que recibe nuestro Departamento la más íntima parte!

Egreso de S. E.—El Presidente de la República da su visita oficial á Buenos Aires.

Los datos que hemos obtenido y que trae-mos á nuestros lectores, se relacionan con la ceremonia que tuvo lugar en la casa de Gobierno el 23 del corriente con motivo de asumir nuevamente el General Tajes la Presidencia de la República.

A las 2 y 1/2 de la tarde próximamente

llegó ayer á la Casa de Gobierno el General Tajes, llegando momentos después el señor Fernando Torres, acompañado de un ayudante y un ordenanza.

Después de permanecer un momento conserniendo, pasaron al salón de la Presidencia en donde se verificó la ceremonia de asunción á objeto de asumir nuevamente la Presidencia de la República el General Tajes. Hallábase presente en este acto el Inspector General de Armas, Jefes de la guardia, Ministros del S. Tribunal de Justicia, Gran número de Senadores y Diputados, los empleados del Palacio de Gobierno y muchos particulares.

Una vez efectuada la trasmisión del mando en la persona del general Tajes, retiróse don Fernando Torres acompañado de los señores senadores presentes en aquél acto.

El Presidente de la República pasó á su vez á su despacho celebrando acuerdo con sus Ministros, redactándose los decretos que damos á continuación.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Junio 3 de 1889—Habiendo regresado de la ciudad de Buenos Aires el Exmo. Señor Presidente de la República Teniente General Maximino Tajes.

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1.º Vuelve á asumir las funciones del P. E. el Exmo. Señor Presidente de la República Teniente General Maximino Tajes.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—TORRES—JULIO HERRERA Y OSES.

OTRO

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Junio 3 de 1889—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Vuelven á ejercer las funciones del P. E. el Exmo. Señor Presidente de la República Teniente General Maximino Tajes.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—TORRES—JULIO HERRERA Y OSES.

REMADE

montura del tróton en que al lado del cochero cabalgaba el mencionado criado....

Pues así creía el obispo, que su capital estaba más seguro, en el caso, de que los asaltaran algunos bandoleros.

Los primeros días de marcha no ocurrió nada de particular, pero una tarde, al llegar la comitiva á un punto en que se bifurcaba el camino, se acercó el criado á la ventanilla del cochero, y dijo á su amo:

—Señor obispo, hasta la eternidad!

Al pronto no cayó el buen obispo en lo que significaba la despedida de su criado; pero, viendo que éste se alejaba á buen paso del cochero, y acordándose de su tesoro, comenzó á gritar desaforadamente:

—¡Vuelvete!, que te excomulgó! ¡vuelvete, que te excomulgó!

A lo que contestó el ayuda de cámara riendo al par que picaba espuelas á la cabalgadura:

—Si yo no tengo aprensión, señor obispo!

Tableau:—**El 1466 el faraón**—A nuestro apreciado amigo Dn. Carlos M. Amorín, de altatarse en el ya muy crecido ejército de los exploradores de *casaca*.

La distinguida y simpática señorita, Carolina D. Cabrera, ha sido la que obtuvo tan importante triunfo, haciendo que el antiguo abandonase por completo el escenario de *Dragones* de que formaba parte, para ingresar en su compañía en el que en breve la veremos listo.

Para nuestro amigo Amorín y su futura esposa, deseamos un mundo de felicidades.

Otro ejército—Y de aquellos que no hay que despreciar se nos presenta con el siguiente:

REMADE

EN MIGUEL SACRISTÁ

El dia 16 del presente mes y año se ha de proceder en remate público por cuenta y orden de los señores Lüssich y C. y con autorización de la Aduana de esta ciudad de los artículos salvados de la Balsa Noruega «Wergeland» naufragada en la Isla de Lobos, cuyo detalle es el siguiente:

149 ronchas de fierro.
49 capones vidrios.
32 rollos alambre.
3 id. filástica.
2 tirantes fierro.

El remate se efectuará á la 1 p. m. en la casa calle Garzón á donde estará la bandera.

El Rematador

Maldonado, Junio 8 de 1888.

Irreparable pérdida—Por personas llegadas de Pan de Azúcar hemos salido que la esposa de nuestro amigo D. Cayetano Sáparo, que como dijimos en nuestro número anterior se encontraba gravemente enferma, ha dejado de existir el dia 3 del corriente.

Es tanto mas sensible el fallecimiento de la señora Josefina Padilla de Sáparo, cuando dejó seis hijos de tierna edad; precisamente cuando más necesitaban de los sufridos cuidados que les prodigaba esa madre cariñosa.

Y el señor Sáparo quién amaba con idilicia á la digna madre de sus queridos hijos, acaba de ser sometido á una terrible prueba.

Que el bálsamo de la resignación y del consuelo mitigó el profundo dolor causado en el hogar causado por tan irreparable pérdida, son nuestros más fervientes deseos.

Un dia que el criado encontró á su amo bastante bien humorado, le preguntó qué significaba la excomunión.

A lo que el santo varón contestó, que tal anatema significaba mucho y mala; este último para los que no tenían apresión y lo primero para el que la tenía, pues este daba en pensar sobre la maldición que había caído sobre él y poco á poco iba debilitándose, hasta costarle la vida.

Algunos meses después de saber el ayuda de cámara hasta donde alcanzaba tan terrible anatema, tuvo el obispo que recorrer la diócesis, y como siempre viajaba en unión de su tesoro, este fue puesto entre las

calles Isla Gorriti y Sotis y por otra parte entre las calles de Florida y 25 de Mayo.

Para tratar, ocurrir á la calle Florida n.º 133—Maldonado

Movimiento marítimo—**Depachas**—Junio 6 Pailebot argentino *Joven Leon* en lastre.

Junio 6 Pailebot nacional *Sirius* con pie-dra cal.

Junio 6 Pailebot Griego *Grecia* con igual carga.

MOSAICO

Caza de usureros

Hijo de eso quese llama buena familia; pero sin oficio ni beneficio, vagaba Pedro Salustiano Gaete de confitería, en confitería, de *chupanza* en *chupanza*, siempre que encontraba algún amigo que lo convirtiera ó siempre que hallaba la manera de hacer una de esas partidas que llaman de *robo*.

Cuando Pedro Salustiano solía hacerse el rumboso no había que preguntarle de donde había sacado sino que usurero había pescado.

Porque eso, si, tenía la habilidad de su tío *Urdemales* para eso de hacer caer en la trampa á los prestamistas.

Ya pueden Vds. imaginarse si tendría talento.

Unas veces les decía y les hacia creer que estaba empleado en tal ó cual parte, otras que estaba para recibir unos pesos y les mostraba nombramientos con la firma del Ministro y pagárés con la firma de casas respetables.

Por supuesto que todo no era sino para *chafalonia* como el decía; firmas falsificadas que pasaban como si fuesen verdaderas.

Descontaba pagárés, vendía sueldos, y como daba uno y otros por la mitad y á veces por la tercera parte, los avaros caían en el garlito y... después era la danza.

Se propusieron llevarlo á la cárcel; pero, qué sacaban con eso? Gastos inútiles.

Viendo que iba directamente á su perdición, pues que tales eran sus costumbres de relajadas, como decía una señora antigua, y tal el pelaje de sus amigos que un amigo de la casa se propuso levantarle de aquel fango, y al efecto, le hizo dar un puesto de escribiente en una oficina supernumeraria.

La cosa no era tan de despreciarse, pues si bien no tenía sueldo, había esperanzas de que lo tuvieran sobre todo, era el primer escalón para adquirir una posición social.

Aquí de nuestro don Pedro Salustiano y aquí de los *guifáros*, como él llamaba á los usureros.

Desde el primer dia que Pedro Salustiano entró á ocupar su puesto, se propuso vender su sueldo, pero no su sueldo nominal sino efectivo. El no estaba acostumbrado á estar á nadie y...

Pero por más que buscaba no encontraba usurero que le comprase.

—Si se habrá concluido la eria?—pensaba cuando al dar vuelta á una boca-calle se topó con don Plácido.

Había explicaciones y toda clase de disculpas hasta que pudo convencerlo de su trabajo sin fatiga de ninguna clase.

Po supuesto, que no fué á buscar á los que ya lo tenían demasiado consentido... ¡Buen zonzo hubiera sido!

Se fué á otros, que la semilla abunda en esta tierra!

Los trató con la poca importancia que él solo se solía dar.

Los invitó á que fueran por la oficina para que se enteraran y logró que algunos se engatizaran, pues encontrándose en apuros el vendió por lo que le dieron. Efectivamente: uno tras otro de aquellos tipos temerarios, se fueron presentando en un dia en que dio la casualidad de que nuestro Pedro Salustiano se encontraba solo en la oficina.

—Aquí te quiero ver escapeta!

Dijo *tono* Salustiano.

Cómo va D. Plácido!—le decía al primero.

Espera un momento: tengo que concluir una nota urgente. De qué quiere servirse?

Té, café ó choclo!

Don Plácido se confundía. Hacía mil saludos, los que se aumentaban al saber por boca del mismo Pedro Salustiano, que él era el Jefe de la Oficina, y que la nota que escribía era dirigida para el Ministro pidiéndole los fondos.

No, no tomo nada. Venía á...

—Trae V. los fondos.

—Aquí están. Sería bueno que el recibiera...

—Traiga V., firmaré en blanco....

Tomó el dinero, firmó en blanco y... como don Plácido cayeron en la trampa los otros

Y era cosa de ver aquellos hombres cuando llegó el dia de pago y se encontraron con que Pedro Salustiano Gaete, no era tal jefe de oficina sino empleado meritorio, supernumerario que esperaba, para ganar alguna cosa, á que le dieran algún puesto con sueldo...

Que era cosa de ver aquellos hombres cuando llegó el dia de pago y se encontraron con que Pedro Salustiano Gaete, no era tal jefe de oficina sino empleado meritorio, supernumerario que esperaba, para ganar alguna cosa, á que le dieran algún puesto con sueldo...

Que era cosa de ver aquellos hombres cuando llegó el dia de pago y se encontraron con que Pedro Salustiano Gaete, no era tal jefe de oficina sino empleado meritorio, supernumerario que esperaba, para ganar alguna cosa, á que le dieran algún puesto con sueldo...

Que era cosa de ver aquellos hombres cuando llegó el dia de pago y se encontraron con que Pedro Salustiano Gaete, no era tal jefe de oficina sino empleado meritorio, supernumerario que esperaba, para ganar alguna cosa, á que le dieran algún puesto con sueldo...

Que era cosa de ver aquellos hombres cuando llegó el dia de pago y se encontraron con que Pedro Salustiano Gaete, no era tal jefe de oficina sino empleado meritorio, supernumerario que esperaba, para ganar alguna cosa, á que le dieran algún puesto con sueldo...

Que era cosa de ver aquellos hombres cuando llegó el dia de pago y se encontraron con que Pedro Salustiano Gaete, no era tal jefe de oficina sino empleado meritorio, supernumerario que esperaba, para ganar alguna cosa, á que le dieran algún puesto con sueldo...

Que era cosa de ver aquellos hombres cuando llegó el dia de pago y se encontraron con que Pedro Salustiano Gaete, no era tal jefe de oficina sino empleado meritorio, supernumerario que esperaba, para ganar alguna cosa, á que le dieran algún puesto con sueldo...

Que era cosa de ver aquellos hombres cuando llegó el dia de pago y se encontraron con que Pedro Salustiano Gaete, no era tal jefe de oficina sino empleado meritorio, supernumerario que esperaba, para ganar alguna cosa, á que le dieran algún puesto con sueldo...

Que era cosa de ver aquellos hombres cuando llegó el dia de pago y se encontraron con que Pedro Salustiano Gaete, no era tal jefe de oficina sino empleado meritorio, supernumerario que esperaba, para ganar alguna cosa, á que le dieran algún puesto con sueldo...

Que era cosa de ver aquellos hombres cuando llegó el dia de pago y se encontraron con que Pedro Salustiano Ga

AVISOS

Comision Departamental de Obras Públicas

Maldonado, Junio 2 de 1889.

Esta Comision, competentemente autorizada, saca á licitacion pública las obras que á continuacion se expresan:

- A. Cinco edificios para policías en Mataojo, Solis Grande, José Ignacio, Garzon y Valle del Aiguá.
- B. Dos edificios para escuelas en Maldonado y Pan de Azúcar.
- C. Un edificio para oficinas públicas en San Carlos.
- D. Un edificio para dos Escuelas en San Carlos.
- E. Ensanche del edificio de la Junta E. Administrativa.
- F. Ensanche del edificio de la Sub-Delegacion de San Carlos.
- G. Ensanche del edificio Escuela del Ejido de Maldonado.
- H. Ensanche del edificio Escuela en la Cuchilla (San Carlos).

Los planos, memorias explicativas y pliegos de cubicacion correspondientes á dichas obras estarán desde la fecha á disposicion de los interesados, que podran examinarlos en la Biblioteca Pública de esta ciudad, recibiendo las propuestas en la Secretaría de la Junta E. Administrativa hasta el dia dos de Setiembre próximo á las dos de la tarde, en cuya hora serán abiertas por la Comision, en presencia de los interesados, con asistencia de Escrivano Público, y en acto publico.

Las propuestas deben ser presentadas con estricta sujecion á la formula que se inserta al pie, en papel sellado, cerradas bajo sobre lacado y sellado, dirigido á la Comision de Obras Públicas de Maldonado, debiendo tener en el sobre un membrete con la siguiente inscripcion *Propuestas para Obras Públicas*.

Las expresadas propuestas podran ser por todas las obras en general ó por parte de ellas, reservandose la Comision el derecho de aceptarlas ó rechazarlas todas si no las considerase equitativas y convenientes á los intereses que representa.

La Comision mandará inspeccionar las obras cuando lo crea conveniente y si al terminarse estas, despues de la inspeccion resultase que no estuviesen con arreglo á las condiciones estipuladas en los planos, memorias explicativas y pliegos de cubicacion, las rechazará.

ELIAS L. DEVINCENZI.
Presidente.

JUAN ANFUSSO.
Secretario.

FÓRMULA DE LAS PROPUESTAS

N. N. residente en en virtud del aviso de la Comision Departamental de Obras Públicas de fecha 2 de Junio ultimo, viene á ofrecer construir los siguientes trabajos cuyos precios tambien determina:

- Por 5 Edificios para policías construidos en Mataojo, Solis Grande, José Ignacio, Garzon y Valle del Aiguá (Expediente A.) \$
- “ 2 Id. para escuelas en Maldonado y Pan de Azúcar. (Expediente B.) \$
- “ 1 Edificio para oficinas públicas en San Carlos. (Expediente C.) \$
- “ 1 Edificio para dos escuelas en San Carlos. (Expediente D.) \$
- “ Ensanche del edificio de la Junta E. Administrativa en Maldonado. (Expediente E.) \$
- “ Ensanche del edificio de la Sub-Delegacion de Policía de San Carlos (Expediente F.) \$
- “ Ensanche de la escuela del Ejido de Maldonado. (Expediente G.) \$
- “ Ensanche del edificio escuela en la Cuchilla de San Carlos (Expediente H.) \$

Los trabajos que preceden, me comprometo á ejecutarlos con entera sujecion á los planos, memorias explicativas y pliegos de cubicacion que he tenido á la vista y he examinado, por los precios expresados, garantizando su solidez por el término mayor que dispone la ley y ofreciendo como fiador liso y llano del fiel cumplimiento de mi propuesta, al vecino de arraigo D. que firma, conmigo la presente,

Las obras serán terminadas y entregadas dentro de los plazos siguientes (aqui se expresarán), y me serán abonadas por la Comision en la forma siguiente:

Una tercera parte del valor á los treinta dias de empezarlos los trabajos, otra tercera parte cuando se coloquen los techos, y otra tercera parte, que será el saldo de las obras, al ser estas entregadas á la Comision mediante la inspección y aceptacion de ellas.

(Aqui la localidad, y la fecha.)

(Firma del proponente)

(Firma del Fiador.)

COMISION DE INMIGRANTES

AVISO OFICIAL

La Jefatura Política del Departamento con autorizacion Superior y de acuerdo con la Dirección General de Inmigración establecida en la capital, hace saber á los que necesiten agricultores, artesanos, dependientes, personas de ambos sexos para el servicio doméstico, ó peones para cualquier trabajo, que pueden conseguirlos sin erosion alguna dirigiendo sus pedidos á la Jefatura, Sub-Delegaciones ó Comisarías de policia del Departamento.

En dichos pedidos, que se dirijirán por escrito con las firmas de los solicitantes, se expresará el número y clase de trabajadores que se deseen, su nacionalidad y sexo, así como el sueldo que han de ganar, las horas de trabajo diario, y demás condiciones á que deben sujetarse.

Los gastos de transporte de los trabajadores serán por cuenta del Estado.

Las diferencias que puedan haber entre dichos trabajadores y los que las soliciten, por falta de cumplimiento á sus compromisos, serán dirimidas, ante quien corresponda, sin intervencion de la Jefatura, que se reducirá en tales casos á facilitar testimonios de los pedidos, que se conservarán con ese objeto en su archivo.

Montevideo, Mayo 1º. de 1889.

p. a.
Alfredo De María.
Oficial 1.º

FEDERICO DE MEDINA

ESCRIBANO PÚBLICO

Tiene establecida su oficina, donde recibe órdenes todos los días hábiles, en la calle Sarandí Núm. 85.—SAN CARLOS.

ALMANEN Y TIENDA

DE

ALMANEJO MANTARES

En esta acreditada casa de comercio encontrarán nuestros favorecedores un surtido completo de artículos de Almacén, Idem de Tienda, Talabartería, Ferretería, Quinquería etc, etc.

Escomosamos recomendar los modicos precios en que se venden los artículos, pues nuestros numerosos clientes hicieron:

“ Conque nadie deje de pasar para censurar de lo que decimos por nuestra casa calle Punta del Este esquina Ituzalngó.”

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA

AVISO

Se previene á los sres. que á continuacion se expresan que pueden pasar por ésta oficina á recoger los siguientes boletos de marcas y señales de ganados.

DE MARCAS

Antonio Malano	Sistema Héndez
Francisco Fernandez Chávez	Id. Niñ y González
José Domingo Machado	Id. Blanco.
Maximo Machado	Id. Id.
Camila Núñez	Id. Id.
Gabino Ferreira y Herrera	Id. Id.
Baltazar Martínez	Id. Elzardia.
Octavino Plada	Id. Id.
Julio Herrera	Id. Id.
Matias Silvera	Id. Id.
Carmen Sabina Silvera	Id. Id.
Servando B. Tabarez	Id. Id.
Sucesión de Florentina Tabarez	Id. Id.

DE SEÑALES

Eloy Fernandez	Id. Id.
Lorenzo Martínez	Id. Id.
Cirino Gonzalez	Id. Id.
Celestino Muñoz	Id. Id.
Felicia Ruelmo	Id. Id.
Adrián Tarlino	Id. Id.
Juan Zálero	Id. Id.
Marcelino Reyes	Id. Id.
Antonio Villizón	Id. Id.
Tomás Garela	Id. Id.
Juan Isabellino Sosa	Id. Id.
Juan F. Avila	Id. Id.
Inocencio Aparicio	Id. Id.
Jacinto Batista	Id. Id.
Juana Corbo	Id. Id.
Antbal Sosa	Id. Id.
Nicanor Corbo hijo	Id. Id.

Maldonado, Mayo 1º de 1889

El Encargado del Registro
Manuel Z. Delgado—Oficial 2º.

AVISO

EL MAGNÍFICO VAPOR

“ MALDONADO”

Saldrá para Montevideo los días miércoles y viernes á las 11 a. m., y regresará los martes, jueves y sábados; saliendo de aquel puerto á la misma hora.

PRECIO DEL PASAJE... Ps. 5 00

PRECIO DE ENCOMIENDAS

12 centésimos por kilo.

NOTA—Las encomiendas se reciben en Maldonado, en la casa de comercio del señor D. Jaime Sagristi, y en Montevideo, en la Agencia de Vapores de D. Enrique Vidal, calle Piedras 182.

En lo concerniente al precio de carga, los interesados se entenderán con los señores agentes.

AVISO DE RECAUDACIÓN

El que suscriba, médico de policia de este Departamento, avise á los habitantes del mismo, que los Lunes y Viernes de 11 a. m. á 2 p. m. vacunará y revacunará en su consultorio calle 25 de Mayo núm. 82.

Adolfo Pastor Miralles.

Maldonado Noviembre 12 de 1888.

LOS SORROS

Una persona que se ha curado la sordera y ruidos en los oídos, que padecía durante 25 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo deseé.

Dirijirse al Sr. Nicolson—1260 Santiago del Estero—Buenos Aires.

CABEZON DE BASTÓN

Y TERRENOS DE CHACRAS

Los propietarios que quieran vender terrenos de pastoreo y de labranza, pueden ocurrir á esta imprenta que se les dará razón.

Se prefieren áreas por estancias que sean mediante se encuentren ubicadas en este Departamento.